

NUMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ul-  
tramar, Año, 20.  
Se admiten suscripciones en  
las oficinas del periódico y en  
las principales librerías de esta  
capital.  
Números atrasados, 10 cént.  
PAGO ADELANTADO

# Diario de Burgos

NUMERO 5 CENTS.  
PRECIOS DE INSCRIPCION  
ANUNCIOS: En 1.ª plana,  
veinte céntimos línea; En 2.ª,  
quince; En 4.ª, diez. RECLA-  
MOS: Línea, 25 céntimos. COMU-  
NICADOS y sueltos de redac-  
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-  
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas  
en adelante.  
Rebajas a los suscriptores y a  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS

## ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

N.º 2311. — P.º 3 850

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Martes 13 de Octubre de 1903.

**Luis Silva**  
CIRUJANO DENTISTA  
20 AÑOS DE PRÁCTICA  
Cid, 28, Burgos.

**A. Hurtado,**  
CIRUJANO-DENTISTA  
DE LA REAL CASA  
Duchá de la Victoria, 17.  
Especialidad en dentaduras artificiales en  
oro, platinado y esmalte, con arreglo a los úl-  
timos adelantos.  
Orificaciones y empastes de todas clases.  
Especialista en enfermedades de la boca  
en extracción sin dolor.  
Horas de consulta: de nueve a cinco.  
Antes Plaza del Arzobispo

**Liquidación verdad**  
NAZARIO ESCUDERO Y C.ª  
Casa del Cordón.—BURGOS.

Después de esta casa disolver la Sociedad,  
he decidido hacer gran rebaja de precios en  
todos los artículos que en la misma existen  
loza, cristalería, vajillas, cubiertos, juegos  
de café, jarrones, macetas y otros, pero, sobre  
todo, en los de fantasía, por lo cual el pú-  
blico debe visitar este establecimiento, en la  
esperanza de encontrar ventajas en las com-  
pras, pues desea terminar pronto su liqui-  
dación.

**Consultorio de Cirujía**  
**M. Lostau**  
DIRECTOR DEL DISPENSARIO QUIRÚRGICO  
DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE  
Consulta particular en el Dispensario  
todos los días laborables, desde las tres y  
media de la tarde.

**A las señoras**  
DOLORES TORRES.—MODISTA.  
Acaba de regresar de París con un ele-  
gante y numeroso surtido en sombreros.  
Calle de Sombrereta, número 2, principal.

**Ecos políticos**  
CARTA DE MADRID

Madrid 12.  
Tuvieron confirmación, desgraciadamente,  
los temores que ayer expresábamos, de que  
algo grave ocurría en Bilbao, puesto que se  
impidió la comunicación telefónica con aque-  
lla capital, y además, los informes oficiales  
eran parcos en detalles y para nada aludían  
a los sucesos que a las tres de la tarde se  
desarrollaron.  
A última hora, muy cerca de las ocho de  
la noche, se comunicaron a la prensa en el  
ministerio de la Gobernación las primeras  
noticias de los sangrientos sucesos ocurridos  
durante la peregrinación al santuario de la  
Virgen de Begoña.  
Según esos informes, ambos bandos, los  
clericales y anticlericales, se atacaban con  
verdadero ardimiento, viéndose obligada la  
guardia civil a hacer uso de las armas, y re-  
sultando de las refriegas tres muertos y 27  
heridos, seis de ellos graves.

Estas noticias produjeron la natural im-  
presión, siendo grande la ansiedad por cono-  
cer más detalles, ansiedad que aumentaba  
en vista de la extraordinaria censura con que  
se procedía con las noticias de la capital de  
Vizcaya.  
Los señores Villaverde y García Alix acu-  
dieron a sus respectivos despachos oficiales,  
enterándose de las noticias recibidas y dando  
instrucciones telegráficas a aquellas autori-  
dades.

A las doce y media de la madrugada y  
después de celebrar varias conferencias tele-  
fónicas con el gobernador de Bilbao, reci-  
bió el señor García Alix a los periodistas,  
entregándoles una nota resumen de los in-  
formes comunicados por dicha autoridad, y  
que él amplió verbalmente, haciendo una  
extensa relación de los orígenes y desarrollo  
de los sucesos que son conocidos.

Manifestó que se habían hecho numerosas  
detenciones; que se estaban incoando ya los  
correspondientes procesos, y que el orden  
estaba restablecido, demostrándolo el que,  
reunida la junta de autoridades, acordó, con  
un solo voto en contra, que no procedía el  
que la autoridad civil resignara el mando.  
Sobre este mismo asunto ha versado la con-  
versación sostenida hoy por los periodistas  
con el presidente del Consejo de ministros.

Reconoce el señor Villaverde la gravedad  
de lo ocurrido, y estima, por las referencias  
a él llegadas, que las autoridades han cum-  
plido con su deber, pues no era posible pro-  
hibir la manifestación a Begoña, desde el  
momento en que, consultado el caso con el  
obispo de Vitoria, dicho señor contestó que  
la peregrinación no tendría otro carácter que  
el de un acto eminentemente religioso.

Si era preciso autorizar la peregrinación  
dentro del más perfecto derecho, no podía  
negarse tampoco autorización para que se  
celebrara el mitin obrero en la plaza de to-  
ros, puesto que se había pedido el correspon-  
diente permiso.

Lo único que incumbía al gobernador es  
lo que hizo; intervenir para evitar en lo po-  
sible las alteraciones del orden público.  
«Claro está—añadió—que aún no tengo  
datos completos para formar un juicio exac-  
to de los sucesos; pero para ello he solicitado  
del gobernador nuevos detalles para ser es-  
tudiados por el Consejo de ministros, que se  
celebrará mañana por la tarde».

Telegrafía esta mañana el gobernador de  
Bilbao que, cumpliendo las órdenes reci-  
bidas, han sido detenidos 40 socios del Casino  
republicano y 19 individuos que se prepara-  
ban a embarcar para Santander, y algunos  
otros más por haber lanzado gritos subversivos.

Además han sido detenidos los señores  
Iturrino, carlista; Villalain, cura de San Vi-  
cente; Vega Heredia, director de *La Repú-  
blica*; Planas, abogado, y Salazar, presbítero.

La tranquilidad es completa.  
Las noticias particulares de primera hora  
de la tarde hacen ascender a ciento el nú-  
mero de heridos y contusos.

Para terminar, diremos que por las per-  
sonas imparciales igualmente se ha censu-  
rado la imprevisión de las autoridades, que  
pudieron evitar en gran parte los sucesos,  
que las intransigencias de los fanáticos de

ambos bandos, que han ocasionado un día  
de luto para la heroica villa de Bilbao.  
Excusado es decir que en las Cortes será  
este de los primeros asuntos de que se trate,  
prometiendo su discusión dar bastante juego.

Con el regreso de la Corte, se ha reanu-  
dado hoy el despacho diario de los minis-  
tros.

El de Estado no llevó ningún decreto.  
Verdad es que, habiendo permanecido tres  
meses el conde de San Bernardo al lado de  
S. M., cabe asegurar que no habría en su  
departamento firma atrasada.

El de Gracia y Justicia llevó los siguientes  
decretos:

Promoviendo a magistrado de la Audien-  
cia de Jaen a D. Vicente Chervas Reguedo.  
Nombrando magistrado de la misma a  
D. Francisco Gallego Blanco.

Idem teniente fiscal de la Audiencia de  
Sevilla a D. Angel de León Fernández.  
Idem magistrado de Cadiz a D. Manuel  
León Escobar.

Idem de Logroño a D. Francisco Alcalde  
Gómez.  
Idem magistrado de Las Palmas a don  
Mariano Herrero Martínez.

Idem de la Coruña a D. Miguel Sánchez  
Pesquera.  
Idem de la de Pamplona a D. Miguel Ro-  
driguez Beriz.

Idem fiscal de la de Vitoria a D. Godo-  
fredo de Bessón Palacios.  
Idem presidente de la de Guadalajara a  
D. Juan Toledo Vicente.

Idem magistrado de Valladolid a D. José  
María de Uribe.  
Idem de Zaragoza a D. Jacinto Jaraiz  
Fernández.

Jubilando a D. Eduardo Gómez, magis-  
trado de la de Zaragoza, y a D. Francisco de  
A. Causa, fiscal provincial de Pamplona.

Promoviendo a la dignidad de arcipreste  
de Huesca a D. Santos Subías López.  
Jubilando a D. Bienvenido Oliver, exdi-  
rector de los Registros.

Hoy ha dimitido el subsecretario del mi-  
nisterio de Estado señor Pérez Caballero.

Se relaciona ese acto con divergencias de  
criterio que salieron a la superficie este ve-  
rano, y que después se suavizaron tempe-  
ralmente.

Es probable que en el Consejo de maña-  
na se designe el sustituto.

### Notas bibliográficas

**Bailes y Juegos.**—Con este título se ha  
publicado una obra, llamada a obtener un  
gran éxito en las tertulias y reuniones de  
buena sociedad; en ella se trata de todos los  
bailes, como son minué, rigodón, polka, lan-  
ceros, cotillón, vals, cake walk, pas de qua-  
tre, etc.; juegos de prendas, de ingenio y de  
chasco, con una escogida colección de sen-  
tencias; juegos aritméticos, de física y quí-  
mica recreativa, de naipes, de prestidigitación,  
de jardín, de agilidad, y otros de gran nove-

dad, que hacen sea esta obra un verdadero  
elemento de diversión y recreo.

Un tomo elegantemente encuadernado,  
ilustrado con grabados, 3 ptas. en Madrid,  
Carretas, 9, Hijos de Cuesta. A provincias  
se remite certificado por 3,50 pesetas en  
libranza.

### RELACIONES HISPANO-AMERICANAS

En la última sesión celebrada hace pocos  
días por la Junta directiva de la Unión ibero-  
americana, bajo la presidencia del señor Ro-  
dríguez San Pedro, se han tratado asuntos  
de gran interés.

Al darse cuenta de los trabajos realizados  
para la creación del «Crédito ibero-america-  
no», siempre de acuerdo con las inspiracio-  
nes de la Unión, se hizo constar que se dedi-  
cará muy especialmente al fomento de la  
exportación e importación entre España y  
las Repúblicas hermanas que forman parte  
del consejo de dicho instituto mercantil,  
como presidente el que lo es de la Unión  
ibero-americana, y como vocales algunos  
respetables miembros de la Junta directiva  
de esta sociedad, iniciadora de la compañía  
de crédito indicada, la que muy pronto prin-  
cipiará a funcionar bajo favorables auspicios  
con un capital de diez millones de pesetas.

El señor Rodríguez San Pedro expuso que  
en reciente conferencia celebrada con el  
presidente del consejo de ministros, éste se  
manifestó muy satisfecho de cuanto se viene  
haciendo para poner en práctica los más  
trascendentales acuerdos del Congreso his-  
pano-americano de 1900, expresando que el  
Gobierno hará por su parte los posibles es-  
fuerzos con el fin de llevar a efecto lo que  
del mismo dependa en cuanto se dirija a  
dar amplitud y solidez a las relaciones en  
todos los órdenes entre nuestra patria y las  
Repúblicas hispano-americanas.

También manifestó el señor Rodríguez San  
Pedro que en los preparativos hechos para  
el envío de la Comisión comercial, que ac-  
tualmente se halla haciendo estudios en la  
Argentina y que los extenderá a otras nacio-  
nes de América, la mayor parte de las pro-  
vincias han respondido con entusiasmo a  
las excitaciones y propaganda hechas por la  
«Unión ibero-americana», con la que se  
contó en primer término, y muy principal-  
mente, para obtener el concurso de los po-  
deres públicos y fuerzas productoras nacio-  
nales, que cifran grandes esperanzas en el  
aumento de relaciones con América.

La «Liga hispano-americana de Instruc-  
ción Popular» ha participado oficialmente  
a la «Unión ibero-americana» el haberse  
constituido una Compañía editorial con cua-  
tro millones de pesetas, titulada «Instituto  
americano de Artes gráficas», en cuya ini-  
ciativa tomó parte muy importante la Unión,  
por lo que aquél solicita continúe prestán-  
dole su concurso moral, lo que así se acordó  
hacer con el mayor interés, toda vez que di-  
chos centros han de contribuir poderosamente  
a mantener viva la pureza del idioma cas-  
tellano, a extender la cultura popular, con  
especialidad en todos los pueblos donde se  
habla, y a fomentar la venta y baratura de

los libros escritos en el mismo y editados en  
España, obteniendo además con ello posi-  
tivas ventajas económicas.

Estos lisonjeros éxitos, unidos a los que ya  
se han logrado desde el Congreso de 1900 con  
los tratados de arbitraje firmados entre la  
mayoría de las naciones hispano-americanas,  
los literarios que se han establecido, la pro-  
posición oficial hecha por nuestro Gobierno  
a los de América para declarar la mutua va-  
lidez de estudios y títulos académicos y pro-  
fesionales, y las cada día más vivas corrien-  
tes de confraternidad entre España y aque-  
llos pueblos hermanos, han producido en la  
Unión ibero-americana mayores alientos  
para continuar su perseverante y nunca in-  
terrupta labor y legítimas esperanzas de  
mayores triunfos.

En esta obra internacional de tanto alcan-  
ce se cuenta con las excelentes disposiciones  
manifestadas en todos los pueblos interesa-  
dos, siendo de ellas prueba indudable las  
noticias oficiales frecuentemente transmiti-  
das y lo que la prensa dice.

En estos días se acaban de recibir comu-  
nicaciones en que tributan aplauso entusias-  
ta y ofrecen concurso para continuar la pro-  
vechosa labor, los Gobiernos del Uruguay,  
Nicaragua y Santo Domingo, y se manifiestan  
en el mismo sentido los representantes  
oficiales del Ecuador, Argentina, Paraguay,  
el Salvador, Guatemala y Venezuela.

Nuevos trabajos sobre reformas en los  
aranceles de aduana, en la legislación con-  
sular, sobre Exposiciones y Museos perma-  
nentes, mayor rapidez y facilidad en las co-  
municaciones y transportes, puertos francos,  
establecimiento en España de un centro  
hispano-americano de enseñanza superior,  
y otros asuntos de igual índole van a ser lle-  
vados a cabo a la mayor brevedad, a cuyo fin  
las Secciones respectivas de la Comisión inter-  
nacional permanente del repetido Congreso  
de 1900 se reunirán en fecha próxima, pen-  
sándose también en la celebración de los  
meetings anunciados ya por la prensa, en los  
cuales tomarán parte estadistas y oradores  
de los más reputados, sin distinción de par-  
tidos políticos.

### A COBRAR

De la comisión liquidadora del primer  
batallón del regimiento de Isabel la Católica  
(Coruña) pueden solicitar sus alcances los  
siguientes individuos naturales de la pro-  
vincia de Burgos ó sus herederos, así como  
los que se consideren con derecho y no fi-  
guren en esta relación:

Valentín Mata Díaz; Julián Arriola Ar-  
naiz; de Villanueva; Luis Arauzo López,  
Iglesias; Isaías Martínez Martínez, Cubillos;  
Ezequiel Ruiz Barona; San Martín; Bernardo  
Sebastián Paniego, Jaramillo de la Fuente;  
Justo Martínez Alonso, Brivesca; Luis Alonso  
Alonso, Huérmece; Eleuterio Martínez  
Martínez, Villegas; Dionisio Vivanco Castre-  
sana, Castrobarco; Ciriaco Vitoras Palomero,  
Guzmán; Joaquín Gazquez Suarez, Burgos;  
Lorenzo Sánchez Martínez, Sarracín; Da-  
mián Arribas Montes, Villanueva de la Sie-  
rra; Lucio Merino Merino y Emilio Lozano  
Merino, Quintanilla del Agua; Melitón Ve-

Folleto del DIARIO DE BURGOS (25)

### El legajo núm. 113.

—No ha sido por esa mujer, os lo aseguro.  
—Entonces, ¿por qué dejar de repente  
una casa donde hacíais la corte a una joven  
cuya mano os estaba casi otorgada? El mis-  
mo Mr. Fauvel me lo ha dicho.  
—Ha habido para ello razones que no  
puedo decir—murmuró Próspero con voz  
turbada.  
El juez respiró. Por fin encontraba un  
punto vulnerable en la armadura del acu-  
sado.  
—¿Quizá la señorita Magdalena os ha des-  
pedido?  
Próspero calló. Notábasele muy agitado.  
—Hablad—insistió el juez.—No debo  
ocultaros que es uno de los indicios más  
graves que hay contra vos.  
—Cualquiera que sea el peligro a que me  
conduzca el silencio, debo callar.  
—Ved lo que hacéis; la justicia no puede  
pararse en escrúpulos de conciencia.  
El juez calló, aguardando una respuesta  
que no obtuvo.  
—¿Os obstináis en no hablar? Pues bien,

habéis gastado en un año, según vuestra con-  
fesión misma, cincuenta mil francos; mis  
apuntes decían sesenta, pero en fin, admito  
vuestra cifra. Vuestros recursos se habían  
agotado, vuestro crédito también, la vida  
que hacíais era imposible de continuar...  
¿Qué pensábais hacer?

—No tenía proyecto ninguno. Pensaba se-  
guir hasta donde pudiera, y después...  
—Después apelar a la caja de vuestro jefe,  
¿no es cierto?

—¡Ah, señor! Si fuera culpable no estaría  
aquí. En lugar de volver a mi oficina, donde  
me han preso, hubiera huido.

El juez no pudo disimular una sonrisa de  
satisfacción.

—¡Hé ahí el argumento que yo esperaba!  
—dijo.—Precisamente no huyendo y hacien-  
do frente a la tempestad habéis probado  
vuestra inteligencia. La experiencia ha ense-  
ñado que la fuga de un cajero es un recurso  
infeliz: el camino de hierro corre mucho, pe-  
ro el telégrafo eléctrico corre más, y en Lon-  
dres mismo se descubre a un ladrón en el  
término de cuarenta y ocho horas. ¡Ni aun  
la América es ya refugio seguro! Por eso vos  
habéis preferido quedaros, diciendo: «Saldré  
bien, y si no salgo, al cabo de cinco años de  
reclusión me encuentro con una fortuna.»

Muchas gentes sacrificarían cinco años de su  
vida por 350.000 francos.

—Si hubiera entrado en mi cálculo lo que  
decís, no me hubiera contentado con eso;  
hubiera aguardado la ocasión de apoderarme  
de un millón.

—¡Oh! Hay circunstancias en que no se  
puede aguardar.

Próspero reflexionaba y la contracción de  
sus facciones revelaba el esfuerzo de su pen-  
samiento.

—Caballero,—dijo por fin,—hay un deta-  
lle que he olvidado en mi turbación y que  
puede quizás ayudar mi justificación.

—Hablad.

—El mozo de la oficina, el que fué a bus-  
car los fondos del Banco, me los trajo cuan-  
do yo le aguardaba ya para partir: estoy se-  
guro, segurísimo de haber guardado los bille-  
tes delante de él y de haber salido antes que  
él de la oficina.

—Está bien—repuso el juez;—se interro-  
gará a ese criado. Ahora van a llevaros a  
vuestra prisión, y creedme, reflexionad...  
Si el juez despedía tan bruscamente al  
acusado era porque aquel nuevo detalle le  
inquiataba.  
La declaración del criado, que iba a oír,  
era de la mayor importancia, y si aquel

hombre aseguraba haber visto a Próspero  
encerrar los billetes en la caja y salir, ¿a  
quién volver los ojos?...

En cuanto el preso hubo salido, volvióse  
el juez al escribano y repuso:

—Decid, Ligault: ¿el mozo de quien ha  
hablado el preso, es acaso el que se ha ex-  
cusado de asistir con una certificación del  
médico que le declara enfermo?

—Precisamente, señor.  
—¿Y dónde vive?

—Me ha dicho Fauferlot que no está en  
su casa: su mal es grave, y ha sido preciso  
conducirle al hospital Dubois.

—Voy a interrogarle al instante. Envid a  
buscar un carruaje.

Hay gran distancia del Palacio de Justi-  
cia al hospital Dubois; pero el cochero, ani-  
mado por la esperanza de una buena propi-  
na, hizo que los caballos la salvaran en un  
instante.

¿Estará Antonio, pues así se llamaba el  
mozo, en estado de responder?  
Esta era la primera dificultad.  
El director del hospital tranquilizó en bre-  
ve al juez sobre este punto. El desgraciado  
mozo, que se había roto una rodilla en una  
caída, sufría mucho, pero tenía la cabeza  
despejada.

—Puesto que es así—dijo el juez,—tened  
la bondad de conducirme adonde esté para  
interrogarle. Es además preciso que nadie  
se entere de su declaración.

—¡Oh! Descuidad, está solo, porque aun-  
que hay cuatro camas en la misma habita-  
ción, están vacías, y nadie entrará.

Al ver entrar al juez, seguido de un hom-  
bre alto con papeles debajo del brazo, Anto-  
nio, que era hombre de mundo, adivinó de  
qué se trataba.

—¡Ah!—dijo.—¿El señor juez viene para  
el asunto de Mr. Bertomy?

—Precisamente.

Sentóse Mr. Patrigent al lado del enfermo,  
mientras que el escribano Ligault colocaba  
papeles y tintero en una mesita contigua.

Cuando el mozo hubo respondido a las  
preguntas generales de la ley, el juez repuso:

—Vamos a ver, amigo mío: ¿os encontráis  
en estado de responderme?  
—Perfectamente, señor.  
—¿Fuisteis vos el 27 de Febrero a buscar  
al Banco los 350.000 francos que han sido  
robados.  
—Sí, señor.  
—¿A qué hora volvísteis con ellos?  
—Bastante tarde. Fui al Crédito Mobiliario  
después de salir del Banco, y ya serían las  
cinco cuando entre en la casa,

lasco Carrasco, Torresandino; Ramón Pascual Alonso, Santa María del Campo; Mariano Parra Plaza, Honorata del Pinar; Agapito García Martínez, Torrecilla del Monte; Clemente Rey Fernández, Pinilla de los Barruecos; Desiderio Luengos, Caballero; Arenillas de Riopisuegras; Emilio Izquierdo Minguez, Roquel; Gabino Martínez González, Quintanillabón; Isidro Rey Elvira, Moncalvillo; Laureano Bárcena Prado, Cantabria; Santiago Bermejo Muñoz, Los Balbases; Sixto Villar Mateo, Fresneña; Valentín Santillán García, Quintanilla de la Mata; Venancio González Peña, Virtus.

También están ajustados los alcances de los individuos que pertenecieron al regimiento de artillería de plaza de Filipinas y al primer batallón del regimiento infantería de Vizcaya, cuyas comisiones liquidadoras residen en Pamplona y Alcoy, respectivamente.

### Un banquete

En el Hotel del Norte se celebró ayer el banquete con que los farmacéuticos de esta capital obsequiaban a sus compañeros de los distintos partidos judiciales que, con el carácter de compromisarios, habían venido para verificar la elección de la Junta de Gobierno y Patronato del Cuerpo de titulares, y con el doble objeto, además, de estrechar los lazos de unión y compañerismo que deben existir entre todos los individuos que ejercen la misma profesión.

Durante el banquete reinó la mayor animación y armonía entre todos los comensales, que quedaron muy satisfechos del excelente servicio de este acreditado Hotel. Al comenzar la comida, el señor Escolar expresó a los concurrentes el sentimiento que le producía tenerse que separar de sus compañeros, por atenciones de familia que no podía eludir. Saludó en los compromisarios reunidos a todos los compañeros de la provincia, por los que sentía grandes simpatías y cariño. Proclamó la unión de todos los farmacéuticos, como base para la regeneración profesional, y terminó deseando que los compañeros, en cuyo honor se celebraba el banquete, quedaran complacidos y conservaran gratos recuerdos de aquella reunión.

Iniciados los brindis, se levantó el señor Ruiz Capillas, y contestando a las frases que le había dirigido el señor Escolar, dijo, que en nombre de todos sus compañeros agradecía sinceramente los obsequios y atenciones que eran objeto por parte de los farmacéuticos de la capital. Abogó por la deseada unión de la clase; se extendió en otras muchas consideraciones pertinentes al objeto de la reunión, y terminó dirigiendo cariñosas frases al presidente del Colegio y a los demás farmacéuticos de la población.

Brindaron a continuación, y muy elocuentemente, por cierto, los señores Carazo, Plaza, Posada, Arbaizar y Vidal, abundando en las mismas ideas de compañerismo, y después de pronunciar brindis entusiastas los señores Barriocanal, Martínez y Llera, agradeciendo las cariñosas alusiones de que habían sido objeto, cerró los brindis el presidente del Colegio, señor Puente, que en elocuentes y sentidos párrafos hizo historia de todas las vicisitudes porque viene atravesando la sufrida clase farmacéutica, que siempre se ha visto abandonada de los Poderes públicos, pero cuyo devío podrá suplirse con el celo, la unión sincera y leal de todos los compañeros.

Elogió los excelentes propósitos de que ha visto animados a todos los concurrentes y terminó dando un viva a la Farmacia, que fue contestado con entusiasmo.

Asistieron al banquete los señores siguientes: D. Eduardo Vidal, compromisario del partido de Aranda.

D. Pedro Carazo, del de Lerma.  
D. Matias Arbaizar, del de Miranda.  
D. Teófilo Santos, del de Roa.  
D. Federico Plaza, del de Salas.  
D. Gerardo Posada, del de Sedano.  
D. Federico Ruiz Capillas, del de Villarcayo.

D. Justo Martínez, del de Burgos.  
D. Emilio de la Puente.  
D. Fabián Barriocanal.  
D. Federico de la Llera.  
D. Gregorio Escolar.

No pudieron concurrir por tener que ausentarse por motivos de salud los señores D. Elias Pascual, compromisario del partido de Brihuega; D. Ventura Rebollada, del de Castrojeriz; D. Alberto Velasco y D. Julián de las Heras.

### NOTICIAS

Ha fallecido en el inmediato barrio del Hospital del Rey el señor don Julián Argüeso Fernández, a cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

Ayer celebró sesión la Junta directiva de la sociedad «La Amiga de la Humanidad», tratando de asuntos de interés para la misma y resolviendo varias solicitudes de ingreso. Con tal motivo recordamos al público tan benéfica sociedad, de la cual es hoy presidente interino el Sr. Bravo, del comercio de esta plaza, quien dará toda clase de informes a las personas que lo deseen.

Anoche, en el expreso, marchó a Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción y vicepresidente del Congreso, D. Francisco Aparicio y Ruiz.

Según vemos en la prensa de Valladolid, la epidemia variolosa sigue causando estragos en aquella capital, habiendo aumentado el número de casos en los últimos días.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha resuelto que en todos los centros docentes que tengan estudios de ingreso al preparatorio, por esta sola vez, y únicamente

te para el curso de 1903 a 1904, podrán sus alumnos efectuar hasta el 20 del actual, y siempre que no les falte más que la aprobación de una de las asignaturas de las enseñanzas que constituyen los estudios de ingreso al preparatorio, la matrícula oficial ordinaria para el presente curso, de esta asignatura, y la de las que forman el primer año de la carrera.

Al propio tiempo se dispone que de esta última matrícula no puedan ser examinados hasta tanto que obtengan la aprobación de la asignatura de ingreso al del preparatorio que les ha quedado pendiente.

Por el gobierno civil de Santander se ha autorizado a D. Nicolás Pérez de León para trasladar desde el cementerio de Laredo al de esta capital los restos mortales de doña María Alesanco Valderrama.

En la zapatería y almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, números 7 y 9, se ha recibido un completo surtido de calzado suizo para temporada de invierno, a precios sin competencia.

Chancos goma de la mejor marca, a los siguientes precios:  
Para caballero, desde 6 pesetas.  
Para señora, desde 4.  
Para niños, desde 3.

Libros de texto para Universidades, Seminarios, Institutos, Academias, Escuelas Normales y colegios; retratos de SS. SS. Pio X y León XIII, de gran tamaño, para cuadros, a dos pesetas cada uno.

De venta en la librería y artículos de escritorio de Calixto Avila é Hijo.

Noches pasadas hubo una reyerta en el pueblo de Cuevas de San Clemente.

A la llegada del coche correo de Soria cuestionaron los zagales Francisco Ciriano Palomar y Florencio Hernández González, entre los cuales mediaban antiguos resentimientos.

De la contienda resultó herido de un garrotazo en la cabeza el Florencio Hernández. El juzgado instruye diligencias.

La reunión familiar «Juventud y Arte» celebró el pasado domingo función, en la que la nota dominante fue la sustitución del señor Sopeña, que estaba enfermo, por los señores Candela y Quesada, que en las obras *El último chulo* y *El cabo primero* alcanzaron nutridos aplausos, demostrando las relevantes cualidades que reúnen en el difícil arte escénico.

Han empezado los ensayos de la revista local *Diez y seis horas en Burgos*, de los señores Quesada, Borrás y Montemayor, cuya reprise tendrá lugar el próximo domingo en la citada reunión.

Para esta obra está pintando una preciosa decoración, que representa la Plaza Mayor, el distinguido socio y reputado artista señor Marqués.

Los autores, a la vez, han hecho algunas reformas en el libreto, adaptándolo a escenas de actualidad.

Si mañana se reúne suficiente número de concejales, celebrará sesión el excelentísimo Ayuntamiento para tratar los siguientes asuntos:

Acta de la sesión celebrada el día 9 del corriente.

Comunicación del señor alcalde de Valladolid, trasladando el acuerdo de aquella Corporación municipal, por el que da las gracias más expresivas a este Ayuntamiento por los aparatos de iluminación que le facilitó.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos y Saubridad en la instancia de D. Silverio Zamora, pidiendo permiso para expender carnes frescas y saladas de cerdo en la planta baja de la casa núm. 5 de la calle de San Lorenzo; en la renuncia del cargo que interinamente desempeñaba el interventor de Abastos, y en la instancia y moción del señor Cuesta, sobre aumento de sueldo a dichos dependientes.

De la de Secretaría en la instancia del representante de la Sociedad de Autores españoles, solicitando los derechos correspondientes por los conciertos que se celebran en el paseo del Espolón en la temporada de verano por las bandas militares.

En varias cuentas.  
Continuación de la discusión del presupuesto ordinario para el año de 1904 y de las tarifas de varios artículos.

En los sucesos desarrollados el domingo en Bilbao resultó herido levemente en la pierna izquierda, de un tiro, Cesar Lucio, de 27 años, natural de Medina de Pomar, en esta provincia.

### CONFECCIÓN DE CORONAS

**Landa y Borrás,**  
PUEBLA, 46, 3.º

Se reciben encargos para la confección de coronas en flores naturales y artificiales.

### La Extremeña

Queda abierta a disposición del público la gran satchichería de **Manuel Sánchez**, instalada en la calle de San Lorenzo, 36 y 38, frente a la Pescadería, donde encontrará el público jamones, tocino, manteca y superiores embutidos; como también satchichón, lomo embutido y chorizos de lomo.

Especialidad en satchichas y carnes frescas de cerdo, las que se servirán al público con mucho esmero y limpieza.

No comprar carnes de cerdo sin visitar antes esta casa.

### Sastrería de C. Velasco

En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros gran novedad, para la presente y próxima temporada de invierno.

También hay buen surtido en chalecos fantasía, é impermeables primera clase.

PRECIOS SIN COMPETENCIA  
42, ESPOLÓN, 42, BURGOS.

### Mucha perdida de sangre

La *Emulsión Scott* es un alimento tónico para las personas débiles, por cuanto calienta y da todas las propiedades salientes que se necesitan para volver a las fuerzas y el vigor, a quienes se la sangre, a través del apetito y mejorar la digestión.

La siguiente carta merece mucha atención.

Alicante 19 Mayo de 1902.

Muy Sres. míos: Mi esposa, María Molina Cas-

teyo, tuvo la desgracia de tener un mal parto, y de resultados de él le sobrevino una gran hemorragia que fue el principio de un estado anémico que me hizo temer por su vida. En ese estado, recurri a la Emulsión Scott y gracias a ese medicamento que a mí es de este mundo, la anemia desapareció completamente y su estado actual de salud, con mejor apetito y aumento de fuerzas es inmejorable. Su agradecido S. S.,  
RUFINO LAJO. Calle Mayor, 63.

«La anemia ha completamente desaparecido. Esto es en sí un resultado admirable del tratamiento con la Emulsión Scott si se tiene en consideración el estado delicado de salud del paciente después del grave accidente que acababa de pasar.»

La Emulsión Scott no puede ser un remedio vulgar, debe ser algo que sale de lo ordinario, y ciertamente algo infinitamente superior en valor terapéutico, a toda otra cosa conocida para levantar una constitución debilitada.

Ella contiene el aceite de hígado de bacalao en una forma tres veces más eficaz que en su estado natural, es positivamente apetitosa y no fatiga los órganos digestivos; al contrario, regulariza sus funciones, mejora el apetito y hace sangrar ricas y carnes saludables. Contiene además los hipofosfatos de calcio y sosa que fortifican los nervios, alimentan el cerebro y dan a todo el sistema vigor y vitalidad.

La Emulsión Scott es remedio y alimento a la vez, igualmente eficaz para los adultos que para los niños los más tiernos.

Los hechos precedentes se han comprobado en todas partes del mundo y más de 500.000 cartas de empujones de médicos corroboran lo dicho, que la Emulsión Scott posee propiedades terapéuticas infinitamente superiores a toda otra preparación medicinal conocida.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.

Un paquete de prueba será enviado a quien lo pida. D. Carlos M.rés, calle de Valenciana, 3, B. de Lina, acm.º 100. Sección de Abastos de Burgos para fr.º n.º 100.



D.ª MARÍA MOLINA. Su agradecido S. S., RUFINO LAJO. Calle Mayor, 63.

### Providencias judiciales y anuncios oficiales

—El de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Providencia declarando fenecido un expediente minero.

Depositaría provincial (Caja especial de fondos municipales).—Cuenta del mes de Septiembre.

Idem del tercer trimestre de 1903.

Administración de Hacienda.—Circular sobre remisión por los Ayuntamientos de una certificación de las subastas que celebren para el arrendamiento del arbitrio de pesas y medidas.

Distrito forestal.—Pliego de condiciones para los aprovechamientos vecinales de maderas, leñas y pastos que se han de realizar en los montes públicos de esta provincia en el año forestal de 1903 a 1904.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

Carmen.—Novena de Santa Teresa por la mañana a las ocho y por la tarde a las cinco y media.

CULTOS

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 13—(Varias horas)

El señor Villaverde ha dicho á los periodistas que el Gobierno ha procedido más liberalmente, que quienes le censuran por haber consentido la peregrinación á Begoña.

Esta se halla amparada por las disposiciones del concordato.

Añadió el jefe del Gobierno que con el mismo amplio criterio procedió éste autorizando la celebración del meeting obrero.

Ha manifestado también que cree improcedente la formación de tribunal de honor al ingeniero naval señor Torres Cartas, dada la cuestión que lo ha motivado, estimando que el informe del Supremo de Guerra y Marina solo se referirá al procedimiento, sin entrar en el fondo del asunto.

Añadió el señor Villaverde que ha sido admitida la dimisión al subsecretario de Estado, señor Pérez Caballero.

CAMBIO DE TELEGRAMAS

Madrid 13—(Varias horas)

Con motivo de los sucesos de Bilbao se han cambiado enérgicos telegramas entre el diputado católico señor Urquijo y el ministro de la Gobernación.

Aguéi protestó de la ineptitud de las autoridades, diciendo que puesto que el Gobierno ampara á los revolucionarios, los católicos se defenderán de los republicanos y de las autoridades.

El señor García Aiz contestó que el Gobierno lamentaba que el ejercicio del derecho que la Constitución concede á todo ciudadano hubiera dado lugar á choques sangrientos, y que aplicaría todo el rigor de la ley á los perturbadores, cualquiera que fuese su significación y tendencia.

El señor Urquijo replicó que la agresión infundada partió de los republicanos, amparados por las autoridades, que en cambio desampararon á los católicos.

El señor García Aiz puso término á esta correspondencia manifestando al señor Urquijo que haría caso ante los tribunales de sus inculpaciones é injurias, contra la autoridad.

LO DE VALENCIA

Madrid 13—(15 h.)

El gobernador de Valencia telegrafía diciendo que los mismos republicanos pidiendo suspender el meeting, fundándose en el peligro de que se turbará el orden público, á lo cual se negó para respetar el derecho constitucional de reunión.

Agrega que los republicanos se aporroximaron matutino y el delegado tuvo que desalojar el local.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Id. deuda amortizable, etc.

ISIBRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Y CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5, Burgos

Casa fundada en el año 1855. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado, Obligaciones del Ayuntamiento, Aguas y Ferrocarriles al contado ó por comisión. Giros sobre España y el extranjero. Préstamos hipotecarios y con valores del Estado. Descuentos y cuentas corrientes. Compra toda clase de cupones, billetes y monedas españolas y extranjeras. Depósitos de valores públicos sin cobrar comisión por custodia.

Liquidación

La hace de todos sus géneros de paquetería y mercadería el dueño del comercio de la calle de Santander, núm. 36, por trasladar su residencia á otra población.

APROVECHARSE.—Solo por quince días.

Gran ocasión

Se venden en subasta ropas y muebles de una posada, calle de la Merced, núms. 6 y 8.

Venta de fincas

El día 14 del actual á las once de su mañana se venderán en pública subasta en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, 23, tres casas, un corral y dos tenadas, que todo constituye una sola finca, sita en esta ciudad y su barrio del Hospital del Rey. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

Finca en venta

En el pueblo de Arlanzón, junto á la estación del ferrocarril minero, á veinte kilómetros de Burgos, se vende una heredad de veintitres áreas, de primera calidad, con una caseta en el centro. Para tratar de compra, dirigirse á D. Pedro San Martín, en esta ciudad, calle del Progreso, núm. 12.

CASTELLANOS (fotógrafo)

Santa Agueda, 12

Ampliaciones, reproducciones, grupos, pinturas, etc., etc. En la imprenta de los señores Hijos de Santiago Rodríguez se necesita un maquinista marcador.

Traspaso

Se hace, por ausentarse sus dueños, de un acreditado establecimiento de vinos y comidas, situado en uno de los mejores puntos de esta capital. Informarán en esta administración.

Se compra

madera de chopo y álamo, en rollos ó trozos, á precios convencionales. El que desee vender, puede pasar á tratar con Florencio Martínez, calle de Madrid, frentes á la Concepción, taller mecánico de carpintería.

Aprendizaje: Se necesitan para un taller de confección en ropa blanca; si puede ser entendiendo algo de costura. Para informes dirigirse á la plaza de la Libertad, 11, tercero.

Criado

Se necesita para una finca rústica, casado, de buenos antecedentes, que sepa leer y escribir, y acostumbrado á andar con mulas. Informarán en Burgos, Plaza de Vega, núm. 8, tienda de vinos.

Venta de fincas en esta ciudad

A voluntad de sus dueños se venden: La casa número 19 de la calle del Hospital de los Ciegos; una tierra de fanega y media de sembradura en el barrio de San Esteban, pegante á la muralla; otra en el Monte de la Abadesa de veinte fanegas, y otra en el barrio de Cortes de veinte fanegas. Informarán sobre el precio y condiciones en el centro de negocios de D. Saturnio Azcona, Duque de la Victoria, 3 y 4.

DESPACHOS DE PAN

En la calle de la Calera, núm. 39, panadería, y en el Mercado cubierto, núm. 2, junto á «La Abastecedora», se vende pan de primera á 35 céntimos kilo.

La fábrica de gaseosas LA CARBÓNICA y el establecimiento de bebidas de Felipe López, situado en el barrio de San Pedro de la Fuente, se ha trasladado á la calle de San Juan, núm. 57, y plaza del General Santocildes, núm. 11, donde se expenden los géneros de esta casa con la prontitud y esmero que tiene acreditados.

Agua de Seltz, gaseosas, cervezas y sidras

Se reparte á domicilio, avisando con anticipación. Sucursal para la venta del agua de Seltz, en la farmacia del señor Llera, Plaza Mayor, 33 y 34.

Banco de Burgos

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Compra y venta de valores, en comisión, en las Bolsas de España y extranjero. Compra de oro español y de toda clase de monedas y billetes extranjeros, así como de toda clase de cupones. Giros, cuentas corrientes, descuentos, préstamos, créditos, depósito de valores, metálico y alhajas, y en general, todas las operaciones bancarias. Imposiciones y Caja de Ahorros.

LIMÓFORO

Sin engaño; pruébelo y se convencerá. ¿No tiene usted ganas de comer? Tome el Limóforo del Dr. Richards y bien pronto le despertará un gran apetito. De venta en todas las buenas farmacias y en particular en la de D. Gregorio Escolar.—Burgos.

AMA SECA

Se necesita una que sepa cumplir bien.—Buena gratificación.—Avellanos, 3, portería, informarán.

Pídase

en todas partes el vino de las Bodegas Franco-Españolas de Logroño.

Venta de casas

El día 23 del corriente mes, á las once de su mañana, se venderán en subasta extrajudicial en la notaría de D. Teófilo Santos y Santos, plaza de Prim, núm. 23, dos casas unidas, sitas en esta ciudad, calle de Avellanos, núm. 1, y plaza de Alonso Martínez, núm. 12, las cuales producen 2.795'84 pesetas, rebajada la contribución. En dicha notaría se hallan de manifiesto el pliego de condiciones y títulos de propiedad.

PETIT PARIS

Comercio de novedades

DE

SATURNINO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Plaza Mayor, núm. 10 y 11

En este nuevo establecimiento hay toda clase de adornos para vestidos de señoras, grandes surtidos en bordados, puntillas y agremados, cintas de cuantas clases se deseen, tanto en seda como en hilo y algodón, medias y calcetines en negro y colores y otros muchos artículos.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD

Y REPASO DE LAS ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO

Pasaje de la Flora, 9, 4.º

La más antigua y acreditada en esta capital. Cuenta con material necesario de Física y Química, Mineralogía y Biblioteca á disposición de los alumnos. Han dado principio las clases de repaso para los alumnos del Instituto y las especiales de Contabilidad, Teneduría de libros y Contadores de Comercio. Los excelentes resultados obtenidos en el último curso y anteriores son la mejor garantía que se puede ofrecer. Director: D. ANSELMO SANZ Y MATEO, profesor del Círculo Católico de Obreros.

Sirvienta

Se necesita una de 30 á 40 años que sepa su obligación y de buenas referencias. Informarán en esta administración.

Tienda en el Espolón

Se arrienda.—Razón en el número 20, piso 2.º

JUAN CAMPO

CID, 11 y 13

Esta antigua casa ha recibido grandes surtidos de novedades de pasamanería y adornos para vestidos y corsés, cintas, sedas, hilos y algodones de todas las clases.

Las señoras que me honren con sus visitas se convencerán en los precios más baratos que en ninguna otra casa.

NOTA.—Se llevan muestrarios á domicilio, previo aviso, con los precios fijos.

Caballería

A las ocho de la noche de ayer, se extrañó un caballo en la carretera de Villanueva de las Carretas á Burgos, cuyas señas son las siguientes: seis cuartas y media de alzada, pelo castaño, con la marca de la ganadería en el cuarto derecho, lleva cabezón nuevo, y silla con un pellejo blanco. La persona que le haya encontrado puede presentarle á Victoriano Frías (cortador) en Pampliega, quien gratificará.

Se necesita un ama seca. En el Banco de Burgos, pral., centro, informarán.

Modas

Hoy llegará la señorita Egües, hospedada en el Hotel Monin, con las últimas novedades de temporada, procedentes de los mejores establecimientos de París.

Aviso

El mozo arandino, lechero, muy conocido en Burgos, por su traje blanco, ofrece al público el servicio de leche de su vaquería, á domicilio, dando aviso á él en persona ó en la calle de San Julián, núm. 2, y serán servidos con todo esmero y economía.

Vida

Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

DR. RICHARDS' DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

5 100

Imprenta del DIARIO.

EL SEÑOR Don Julián Argüeso Fernández,

VIUO DE DOÑA JOSEFA VALLEJO Y ESCUDERO,

ha fallecido en el día de hoy, á los 56 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

(E. P. D.)

Sus desconsolados hijos Julián, Casilda é Isabel; hermanos, D.ª Cristina, D.ª Lorenza y D. Augurio; hermanas políticas, D.ª Teodora y D.ª Estefana Vallejo; tíos, sobrinos y demás parientes y testamentarios

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial del Hospital del Rey, el primero el día 14 á las ocho y media de la mañana, y los restantes los días 16 y 17, á la misma hora, por cuyo especial favor les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 13 de Octubre de 1903.

Vivía: Hospital del Rey.

El duelo se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS

ESTUDIOS PRÁCTICOS DE COMERCIO

TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, APLICADA AL COMERCIO TERRESTRE Y MARÍTIMO, BANCO, SOCIEDADES MERCANTILES, FÁBRICAS, ETC., ETC.—CÁLCULO MERCANTIL EN TODA SU EXTENSIÓN, CORRESPONDENCIA Y LEGISLACIÓN MERCANTIL

Métodos especiales y exclusivos

El día 2 de Noviembre próximo dará principio en este Colegio el curso práctico de Comercio, que terminará en 30 de Junio de 1904 (clase nocturna). La dirección del curso se halla encomendada á

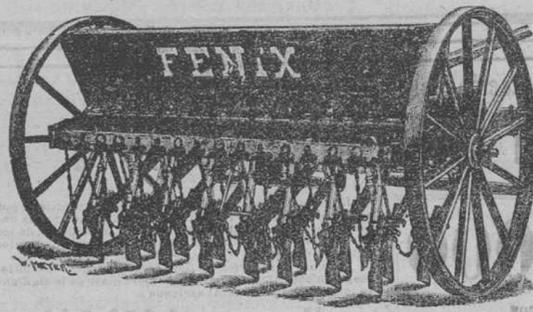
DON EMILIO FERNÁNDEZ Y SUAREZ,

empleado por oposición del Banco de España, tenedor de libros de varias importantes casas de comercio, calígrafo por oposición del Centro taquígrafico de Madrid, etc., etc.

Clases de Francés por D. Manuel Marcilla. Aritmética y Caligrafía, las más antiguas de Burgos, estarán desempeñadas por el señor Vadillo.

Honorarios muy módicos

Para informes y admisión de alumnos, dirigirse al director del Colegio de Santo Tomás.



SEMBRADORA

Máquinas tricotas. Trituradores de grano de varias clases. Para precios, informes y demás, dirigirse á La Maquinaria Agrícola, Alonso Martínez, 1 y 2, Burgos.

VINOS Y VINAGRES

DEMETRIO SANTOS BRACERAS

DEPÓSITO ADMINISTRATIVO, LOCAL NÚMERO 30

En este almacén se venden vinos de Valdepeñas, Navarra, Rioja y otros puntos, todos ellos de inmejorable calidad.

También se ha recibido una partida de vinagre blanco de vino puro de la Mancha, al precio de 5'50 pesetas los 16 litros (cántara).

DESCONFIAR DE LOS VINAGRES MÁS BARATOS

El despacho permanecerá abierto todos los días laborables de ocho á una de la mañana y de dos á cinco de la tarde; los domingos solo hasta las doce.

Tanto vinos como vinagres se venden desde cuatro litros en adelante.

NOTA. Desde ocho litros se sirve á domicilio.

Relojería de Daniel P. Cecilia

Espolón, 3 y 4 (junto al Arco de Santa María).—BURGOS.

Esta casa recibe continuamente los últimos modelos de relojería en pared y bolsillo y no vende ningún reloj sin estar plenamente asegurado de una buena marcha. Completa variación en relojes de señora.

En relojes Omega y Longines hay completo surtido á precios extraordinariamente baratos.

Relojes para niños de forma elegantísima y fuertes. Grandes existencias en cadenas de todas las clases.

El que compre en esta casa puede estar seguro que su reloj marchará bien, porque no vende ningún reloj sin estar bien observado, repasado y afinado, y el reloj que por casualidad no estuviera bien, se cambia por otro, se arregla gratis ó se devuelve el dinero.

Cristales de todas las clases para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

NOTA.—Los relojes «CECILIA», que de día en día tienen más aceptación por su construcción esmerada, no han variado en el precio de 16 pesetas, á pesar de la subida de los cambios.

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á

2 pesetas

No se cobra más en ningún caso.

A 16 pesetas y á prueba

se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos,

RELOJES «OCEJO»

DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centros y 2 contrapivotes de piedra y se distinguen por esta marca.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero.



El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Cristales de todas las clases formas y tamaños para relojes de bolsillo á

25 céntimos

Tomando una cucharadita de las de café, al día antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito

# LA SALUD A DOMICILIO. LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, ed al per horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse dos días sus virtudes.

Antibiosia, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con medallas, diplomas y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza.—La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclada con agua resulta aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual al agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del más eficaz durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico magnésico, que son las más poderosas purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen sin un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenteria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

Su GRAN caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permiten tener un GRAN establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que el entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

# THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Ha a la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal, evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fealdad del aliento; obra muy especialmente contra las afecciones de las encías, destruyendo los microbios y reduciendo los dientes movidos. Hácese en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIACH Y C.ª, Moncada, 20, BARCELONA

RECIBOS FALONARIOS de INQUILINATO Una peseta el ciento

¡¡¡GRAN ÉXITO!!!

# LA YOST NÚM. 10

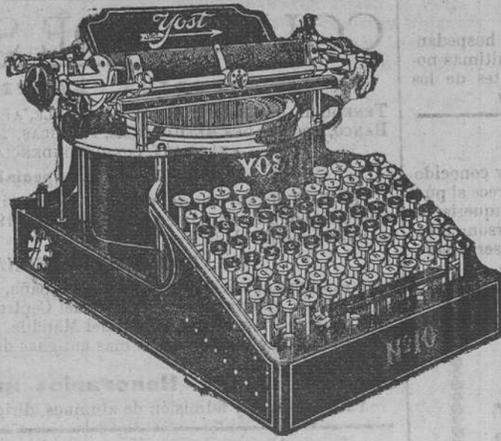
NUEVO MODELO REFORMADO

Supera á todas las máquinas de escribir

SUCURSALES

EN ESPAÑA

- Barcelona: Rambla de Santa Mónica, 2,
- Bilbao: Ledesma, 4.
- Sevilla: Sierpes, 93.
- Zaragoza: Don Jaime I, 37.
- Valencia, Coruña, etcétera, etcétera.



DIRECCIÓN GENERAL

PARA ESPAÑA

Espoz y Mina, 17

MADRID

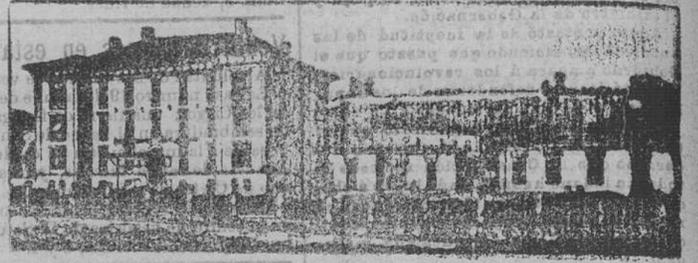
SE HACEN COPIAS

Y TRADUCCIONES

A PRECIOS

BARATÍSIMOS

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pts; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las 1.ª y 2.ª clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia a por algún día.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios ellas ni por cada intervención que se haga.

## ¡¡Increible verdad!!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre a su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. Gran premio en la Exposición de París.

5.000 pesetas

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante.	50 pesetas.
Idem para idem (brillante muy grueso).	100 "
Alfiler idem idem.	25 "
Alfiler idem idem (brillante muy grueso).	50 "
Anillo para señora ó señorita, idem idem.	25 "
Pendientes (par) para señorita, idem idem.	25 "
Idem para señora, idem idem.	50 "
Pendientes para señora (brillantes gruesos).	100 "
Idem para niñas (verdadero regalo).	25 "
Medallas oro de ley con la efigie de la Purísima, esmalte de Florencia, y brillante Am: Alaska.	100 "

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía para toda España e islas.

No se servirá ningún pedido que no sea antes convenido el pago.

Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones, ni se envían muestras. Gratis y franco el catálogo ilustrado. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe.

Diríjase al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am: Alaska G. A. Buyas, Corso Romana, 104 y 106, MILÁN, (Italia).

## Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

600,000

Marcos

ó aproximadamente

Ptas. 1000000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 1 Premio á M. 80000
- 1 Premio á M. 60000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 45000
- 3 Premios á M. 40000
- 1 Premio á M. 35000
- 5 Premios á M. 30000
- 5 Premios á M. 20000
- 3 Premios á M. 15000
- 16 Premios á M. 10000
- 40 Premios á M. 5000
- 100 Premios á M. 3000
- 160 Premios á M. 2000
- 619 Premios á M. 1000
- 812 Premios á M. 400
- 32014 Premios á M. 169
- 20017 Premios á M. 300

200, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 111.000 billetes, de los cuales 63.795 deben obtener premios, inclusive 6 premios extraordinarios.

Además se reparten al final de la lotería 57.506 billetes gratuitos valedores para la primera clase de la siguiente lotería. Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arribos indicados 63.795 premios, incl. 6 premios extraordinarios, hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más feliz de la primera clase puede importar Marcos 60.000, el de la segunda 35.000, accediendo en la tercera á 20.000, en la cuarta á 10.000, en la quinta á 75.000, en la sexta á 50.000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por tanto en el «Crédit Lyonnais», de Madrid, como en provincias, en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al «Crédit Lyonnais», en Madrid, para su abono en nuestra cuenta. En todo caso, se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuanta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10  
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Los pedidos deban remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1903

Valentin y Cia.

HAMBURGO

ALEMANIA

## AGUA DE Azahar MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NAZOS Y DEL CORAZON

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

## Tónico-genitales del Dr. Morales

célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatozoos reos y esterilidad. — Cuentan 35 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.—En Burgos, droguería de don José Mira.



De venta en los establecimientos de D. José Mira, D. Justo Martínez y Joaquín Navarro. De venta: Ultramarinos Vanancio García.

